



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33337 SHALIMAR 2007, S.L.

Declaración de insolvencia.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona.

Hago saber: que en el proceso de ejecución número 1666/09, tramitado ante este juzgado de lo social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Anwar Muhammad, contra Shalimar, S.L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 11-11-2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 4.573,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090082869-1

cve: BORME-C-2009-33337